Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 21368

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RESTRINGIDA PARAGUAY - ESPAÑA Nº 01/2016 "OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, POZOS Y BAÑOS – EDUCACIÓN INDÍGENA" - ID Nº 305.083, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA POR EDUCACIÓN PARAGUAY - ESPAÑA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 11 de octubre de 2016

VISTA: La Nota DGAF Nº 1829 fecha 11 de octubre de 2016, presentada por el señor Expidio Palacios, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica la Licitación Pública Internacional Restringida Paraguay - España Nº 01/2016 "Obras civiles para construcción de aulas, pozos y baños – Educación Indigena" – I.D. Nº 305.083, convocado en el marco del programa conversión de deuda por educación Paraguay - España"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 02 de mayo de 2016, han presentado ofertas las firmas: MARGEN CONSTRUCTORA S.A., TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES, YUCON S.A., CONSORCIO YVERA, RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., CONSORCIO CONCEPCIÓN y M Y M INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L.;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de mayo de 2016, presentado por el Comité de Evaluación en su parte pertinente expresa: *"Al respecto, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las planillas de precios ofertados por la empresa, conforme al Anexo 6. Considerado que la empresa MARGEN CONSTRUCTORA S.A., es la única empresa que ha cumplido con todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación conforme al siguiente cuadro…"*;

Que, el Acta de no objeción a la propuesta de adjudicación, presentado por el Comité Binacional del Fondo Paraguay – España expone: *"Su no objeción a la recomendación de adjudicación para la LPI 01/2016: "OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS, POZOS Y BAÑOS – EDUCACION ESCOLAR INDIGENA", según el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación emitida por el Comité de Evaluación en fecha 13/06/2016"*

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RESTRINGIDA PARAGUAY - ESPAÑA N° 01/2016 "OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, POZOS Y BAÑOS - EDUCACIÓN INDÍGENA" - ID N° 305.083, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA POR EDUCACIÓN PARAGUAY - ESPAÑA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Internacional Restringida Paraguay - España N° 01/2016 *"Obras civiles para construcción de aulas, pozos y baños – Educación Indígena"* - ID N° 305.083, de este Ministerio, en el marco del programa de conversión de deuda por educación Paraguay - España; según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO
OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, POZOS Y BAÑOS – EDUCACIÓN INDÍGENA	MARGEN CONSTRUCTORA S.A.	Gs. 5.251.514.810

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir el contrato respectivo.

Sánchez Torres
Secretario

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RESTRINGIDA PARAGUAY - ESPAÑA Nº 01/2016 "OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, POZOS Y BAÑOS - EDUCACIÓN INDÍGENA" - ID Nº 305.083, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA POR EDUCACIÓN PARAGUAY - ESPAÑA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de mayo de 2016, presentado por la Comisión de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Enrique Riera Escudero
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Secretaría General

Sánchez Torres
Secretario General